

RESOLUCION EXENTA N° 015/ **2110**

REF.: APRUEBA RECURSOS PROYECTO PMI
2014 (GRUPO CRECEN JUGANDO EN
FAMILIA, CURANILAHUE).

Concepción, **03 OCT. 2014**

VISTOS:

- 1.-Ley N° 17.301, que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones.
- 2.-Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles establecido por D.S. N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación.
- 3.-Ley Orgánica Constitucional N° 18.575 de Bases Generales de la Administración del Estado.
- 4.-Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa aplicable de los Órganos de la Administración del Estado.
- 5.-D. L. N° 1263 sobre Administración Financiera del Estado.
- 6.-Resolución N° 1600 de fecha 06.11.08 de la Contraloría General de la República.
- 7.-Ley de Presupuesto del sector Público N° 20.713 para el año 2014;
- 8.-La Resolución N° 015/26 de fecha 04.02.00 de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- 9.-Resolución N° 015/172 de fecha 20.08.01 de Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- 10.-Correo electrónico de fecha 13.08.14 emanado por Coordinador Regional Programas PMI-CASH-CECI solicitando aprobación de grupo y recursos para PMI.
- 11.-Ordinario N°2768 de fecha 01.09.2014 de Directora (TyP) Dpto. Técnico, Dirección Nacional, aprobando postulación de grupo y recursos PMI 2014.
- 12.-La Resolución N°015/00501 de 08.08.2014, pronunciada por la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y lo dispuesto en el art. 59 de la Ley N°19.882.

CONSIDERANDO:

- 1.-Que con fecha 13 de agosto de 2014, a través de correo electrónico, el Coordinador de Regional del Biobío de Programas PMI-CASH-CECI de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, presentó a la Encargada de Programas MDS de la Dirección Nacional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, la postulación del grupo



denominado "Crecen jugando en Familia" de la comuna de Curanilahue y solicitó recursos para la realización del mismo.

2.-Que, con fecha 01 de septiembre de 2014, por medio de Ordinario N°015/2768, Directora (TyP) del Departamento Técnico de la Dirección Nacional de la Junta Nacional de Jardines, comunicó la aprobación de esta nueva focalización del programa PMI para el año 2014 y los recursos asociados detallados posteriormente.

3.-Que, con fecha 23.09.2014 la Encargada de Programas MDS de Dirección Nacional, doña Andrea González Aburto, informó al Coordinador Regional de Programas PMI – CASH – CECI de Junji Biobío, don Samuel Acuña Fernández, una modificación en el Ordinario individualizado en el numeral 2°, considerando un error de cálculo:

- Ordinario N°015/2768 de fecha 01.09.2014, indica monto anual autorizado de \$1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos), a distribuir en una primera remesa de \$1.586.000.- (un millón quinientos ochenta y seis mil pesos) y en una segunda remesa de \$324.000.- (trescientos veinticuatro mil pesos), sumatorias que no coinciden con monto total autorizado; **debiendo indicar** en una primera remesa de \$1.260.000.- (un millón doscientos sesenta mil pesos) y en una segunda remesa de \$540.000.- (quinientos cuarenta mil pesos).

4.-Que, resulta menester dictar un acto administrativo que apruebe los mencionados recursos, por tanto y en virtud de las facultades que me confiere lo dispuesto en el Punto I, numeral sexto de la resolución N° 0026 de fecha 04.02.00, modificada por la resolución N° 0172 de fecha 20.08.01 ambas de Vicepresidenta Ejecutiva de Junta Nacional de Jardines Infantiles.

RESUELVO:

1.-APRUEBENSE los recursos para la focalización del grupo Crecen jugando en Familia, comuna de Curanilahue, región del Biobío, por una suma total de \$1.800.000.- (un millón ochocientos mil pesos) desglosados según siguiente detalle:

REGIÓN DEL BIOBIO						
Ordinario Región	N°	Nombre Proyecto	Comuna	Monto Aprobado	1° Remesa	2° Remesa
No hay	1	Crecen jugando en familia	Curanilahue	\$1.800.000	\$1.260.000	\$540.000



N°	Nombre del Proyecto	ITEM I	ITEM II	ITEM III	ITEM IV	ITEM V	ITEM VI	ITEM VII	ITEM VIII	ITEM IX	TOTAL
		SSBB	Aseo	Oficina	M. Educativo	Equipa- miento	Infra- estructura	Salidas Educativas	3° Colación	Colación Lactantes	
1	Crece jugando en Familia	420.000	236.010	140.380	270.364	442.120	102.000			189.126	1.800.000

2.-IMPÚTESE al Subtítulo (24), Item (03), Asignación (172) Subasignación (002), Programa 02, del Presupuesto Vigente de la Institución.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

ANDREA SALDAÑA LEÓN
DIRECTORA REGIONAL (Typ) DEL BIOBÍO
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

AS_/FJC/SAF/JRM/DEL/fsb

Distribución:

- *Oficina Partes
- *Unidad Jurídica
- *RRFF
- *Programa PMI
- *Ley Transparencia
- *Sección Planificación